

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63.

La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones la Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rua, 12.

No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

PRECIO DE SUSCRICIÓN

Pts. Cts

En Salamanca un mes. 1 25
Fuera de idem. 1 50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.

Número suelto 5 céntimos.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.^a

Sábado 25 de Agosto de 1888.

Año IV.—Núm. 502.

INTERPRETACION FORZADA

El acto de D. Eduardo Muñoz, es el epigrafe de la carta que, suscrita por Samuel, aparece inserta en el número de *El Fomento* correspondiente al día de ayer.

El acto del Sr. Muñoz, tema de la carta, no es otro que el manifiesto de nuestro ex-director, que ya conocen nuestros lectores.

La afirmación en él consignada de que uno de los principales títulos que el interesado alega para aspirar á la representación de este distrito, es el decidido concurso del Senador señor Oliva, da motivo al firmante de la carta para asentar las siguientes conclusiones.

EL ADELANTO no será ya un órgano de la opinión, sino del Sr. Oliva.

«El espíritu vivificador de EL ADELANTO, vendrá directa y exclusivamente del Sr. Oliva.»

Solamente una involuntaria desviación del raciocinio, ó una inexplicable obsesión intelectual, ó ambas cosas á la vez pueden ser causas de que un entendimiento claro, y que no debemos suponer influido por prejuicios ó ideas sugeridas con interesados propósitos, para venir á deducir las conclusiones que Samuel asienta.

La consignación de que el apoyo del señor Oliva es un fundamento sólido para pretender la investidura de la representación provincial, tiene una explicación lógica y racional muy distinta de la de Samuel.

En efecto, EL ADELANTO se ha movido dentro de una amplia esfera de acción, a la cual no renunciaría por ninguna ventaja personal ó social, que su ex-director pudiera obtener; EL ADELANTO ha sostenido constantemente una actitud neutral que le ha permitido obrar desembarazadamente al ocuparse en las cosas y personas de nuestros políticos; EL ADELANTO ha huido constantemente de las adhesiones y compromisos personales que facilmente se convierten en trabas que sujetan la emisión libre del propio criterio; EL ADELANTO, en fin, ha sido en todas ocasiones un diario independiente. A estas condiciones sustanciales y permanentes, por lo tanto, de su vida, se deben su significación en la prensa local, su razón de ser actual y venidera, y la aceptación y la acogida favorable que el público le dispensa.

¿Cómo quiere, pues, Samuel que teniendo conciencia de todo esto, vayamos á caer en el *personalismo*, que es precisamente la idea antitética de la existencia, de la vida y de la finalidad de EL ADELANTO?

Preciso sería estar ciegos para caer en tal abismo.

No, EL ADELANTO no es ni puede ser órgano de persona alguna, por ilustre que sea.

Su característica es la *independencia* para la *imparcialidad*.

Recuerde Samuel cuantos dardos se nos han lanzado, y cuán incesantemente hemos tenido necesidad de devolverlos, desde que la cuestión electoral está sobre el tapete, á causa de nuestra actitud en la política local. Todas esas acometidas, demuestran evidentemente una verdad; que EL ADELANTO no está en ningún puesto fijo dentro del campo de la política local, y en eso precisamente se diferencia EL ADELANTO de los otros periódicos locales.

Hemos entendido y seguimos entendiendo, que el definirse aquí con carácter político una publicación, significa que pierde aquella efica-

cia tan necesaria en la propaganda de lo bueno y de lo útil, en la reforma de lo defectuoso é indeterminado y en la censura de lo perjudicial y contrario.

Incluirse entre los fusionistas ó los conservadores, equivale en esta población á obligarse incondicionalmente al aplauso y encomio de lo que piensen ó hagan los propios, y á la contradicción de lo que venga de los ajenos. Este defecto de nuestra política local (que seguramente reconoce Samuel) hace imposible toda lucha noble y toda campaña provechosa en pro de los intereses intelectuales ó morales, porque es imposible desarrollar la actividad allí donde está limitada por un falso y mal entendido deber de partido, ó mejor diríamos, *de partida ó compañía*.

Así que EL ADELANTO, dejando en un lugar secundario su determinación política, se ha consagrado más especialmente á las cuestiones del orden económico y administrativo que á Salamanca afectaban. Celoso EL ADELANTO por estos intereses, no ha vacilado en aplaudir á los hombres públicos á quienes ha creído motores ó auxiliares de algún beneficio provincial.

Como el Sr. Oliva, desde su alto puesto de Senador, ha dado pruebas de una actividad é interés indiscutibles; como en las muchas cuestiones administrativas y económicas que ha tratado y en los resultados tangibles que en algunas ha obtenido hemos hallado méritos para elogiar, y ocasiones de apreciar lo que nosotros presentáramos, esto es, que la acción política es distinta en cierto modo y diferente de la acción de la administración y del provincialismo (bien entendido) que nosotros preferentemente perseguimos; de esto, repetimos, nuestra afición, nuestro aplauso, nuestro encomio y nuestra identificación con el Sr. Oliva, de que no estamos pesarosos.

¿Es esto ser olivistas? No por cierto. Para nada tenemos presentes las circunstancias políticas del Sr. Oliva; éste como hombre de partido, como Senador afiliado al partido liberal, tiene un espacio limitado dentro del cual ha de moverse su personalidad política; este aspecto de todo hombre público, no lo hemos jamás considerado ni contraria ni benévolamente. El concepto de incansable propagandista de intereses morales y materiales referentes á Salamanca, de buen salmantino, por decirlo así, de Senador práctico, nos ha merecido apreciación loable para el Sr. Oliva, que con toda sinceridad la creemos justificada.

No es, pues, deponer nuestra independencia, que es ley de nuestro existir, ostentar el apoyo del Sr. Oliva como título de presentación ante el cuerpo electoral. Es proclamar, una vez más, que así como el Senador ejercita su actividad para obtener ventajas inmediatas y realizables, colcándolas sobre las idealidades y teorías del rigorismo de escuela, así el Sr. Muñoz coloca en primer término lo que se refiere al bienestar de la provincia, y secundariamente la cuestión política.

Esto es y ha sido EL ADELANTO, y tal como es y ha sido el periódico, se presenta su constante director Sr. Muñoz.

Esta tendencia y aspiración que refleja EL ADELANTO vá cundiendo de tal modo, vá tomando tanto cuerpo, que es grande ya la masa de la opinión que cansada y hastiada de programas y partidos, de exageraciones y rigorismos, de doctrinas y lucubraciones, faltas de

realidad, y por lo tanto estériles é incapaces de remediar los problemas que actualmente necesitan de solución real y positiva, buscan la verdad por derroteros bien distintos que los que marcan los puritanismos propios de las agrupaciones políticas determinadas.

Pudiera decirse que tal aspiración se limita á una política oportuna, intermedia, innominada ó nacional. Defenderla y representarla se ha propuesto nuestro diario; ¿es esto *personalismo*?

El mismo Samuel simpatiza más con esto que con los extravíos á que conduce la intransigencia política sacala de su legítimo ambiente.

Así, pues, el Sr. Oliva, que armoniza con las corrientes que impulsan la nueva dirección de la vida en los organismos que no son esencialmente políticos (sólo lo son para nosotros las Cortes), coadyuva y le apoya, procurando el triunfo del Sr. Muñoz.

Pero como la teoría ya tradicional aún se impone y se cree por algunos que Diputaciones provinciales y Ayuntamientos deben ser reflejos directos del foco político que difunde su luz y calor á todo el organismo social, los partidarios del actual gobierno, consecuentes con la sistemática aberración que nosotros creemos infundada, proclamaron una candidatura política para este distrito electoral. El Sr. Oliva, lógico consigo mismo, no la combate: es un Senador que en política está identificado con el gobierno, y así cumple con las exigencias de su posición.

Mas para significar su conformidad con la virtualidad que la campaña económica y administrativa de EL ADELANTO encierra, apoya á un candidato que no sostiene sus conclusiones políticas contradictorias, sino por el contrario muy afines, y solamente diferenciales en el punto que toca en el *personalismo* local (que es lo que EL ADELANTO evita al no definirse) estén de acuerdo en lo demás con el Sr. Oliva.

La intención de Samuel, clara hasta el punto de compenetrarse é identificarse con la deficiente inteligencia del que *siente* de una manera profunda, suplirá la difusión y la redundancia en que á fuerza de querer ser claros podamos haber incurrido.

El error conque en su décima carta juzga al Sr. Muñoz y á EL ADELANTO, hacían necesario esta aclaración, para quitar todo pretexto á nuevas y forzadas interpretaciones.

DESDE MADRID

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Agosto, 24.

Al fin, al fin, dicen esta tarde será un hecho la gran vía. El Gobierno ha aprobado el proyecto, y no ha tenido más objeto que celebrar la aprobación, un banquete que han celebrado hoy los concejales en los jardines del Buen Retiro, como no tuvo otro objeto la comida con que obsequió anoche el Sr. Abascal, en el mismo sitio, á Sagasta, á Moret y D. Venancio. Esto dirán esta noche los periódicos, y el pueblo de Madrid se llenará de alegría: unos porque van á hacer grandes negocios con las expropiacio-

nes, los infelices obreros porque tendrán asegurado el trabajo por mucho tiempo y los desocupados porque tendrán una gran calle por donde pasear... No será esto sólo lo único que va á hacer este Ayuntamiento, en beneficio, principalmente, de la clase obrera. Tras de esa gran vía en el interior de Madrid, vendrá otra gran vía desde la Estación del Norte á la calle Mayor, por la cuesta de la Vega; después la construcción de un palacio municipal en cada distrito; el palacio central ya está construido, no falta más que comprarlo, y tras de eso andan los ediles. Y yo creo sin dudar de estas noticias, que el principal objeto de esos banquetes ha sido para hablar de la compra del palacio de Anglada, el mejor entre los muchos notables que hay en la Castellana, y uno de los mejores de Madrid.

El Sr. Anglada invirtió, según cuentan, en ese palacio, toda su fortuna y hace tiempo que necesita venderlo; pero no ha encontrado comprador particular y ha procurado que lo adquiriera el Estado ó el Municipio. Hubo propósitos de adquirirlo para presidencia del Consejo de Ministros, y no se por qué fracasó el propósito. Ahora, aprovechando la oportunidad de encontrarse el Municipio sin casa, por estar ruinosa la que ocupa desde hace muchísimo tiempo, parece que el Sr. Anglada logrará sus deseos, aunque, no sé si el Ayuntamiento querrá pagarle los cuatro millones y pico de pesetas que quiere por su palacio, cantidad algo más baja de lo que habrá costado á su propietario.

De todos modos, creo más fácil la compra del palacio de Anglada que la realización de la gran vía.

Reformas militares.

No obstante el convencimiento de que el general O'Ryan no llegará á presentarse en el Parlamento, se le atribuye el propósito de hacer algunas reformas, y según *El Imparcial* encará para realizarlas grandes dificultades. Por ejemplo, el contingente del Ejército que no podrá disminuir mucho tropieza con la dificultad del próximo presupuesto que necesariamente tiene que presentarse con economías.

Con la no concesión de empleos y grados como recompensas por obras militares y científicas, creen que desaparecerá el dualismo, pero el periódico mencionado demuestra lo contrario.

Proyéctase también suprimir la concesión de empleos superiores por pase á Ultramar y el establecimiento de Bancos de préstamos para los militares.

El mismo *Imparcial* nos da á conocer el pensamiento del general Cassola. Dice este que el gobierno procura deshacer sus planes, y por esto su disgusto puede llegar á la separación del partido liberal, é insiste en que no deben hacerse economías en el Ejército.

De otras cosas.

Hay carencia absoluta de noticias y se espera que no dure mucho, pues pasado mañana se celebrará en Vigo el banquete en honor del Sr. Martos, y su discurso tendrá importancia. El martes probablemente habrá consejo de Ministros y aunque no resulten cosas tan graves como anunciaba anoche *La Época*, siempre resultará algo importante. De manera que en

la próxima semana habrá asuntos bastantes de que ocuparse. Esto sin contar lo que venga de fuera y el resultado del concurso de los cruceros, que también dará que hablar. Las impresiones de hoy son favorables á las proposiciones de la Factoría naval Gaditana.

Las noticias que comunican hoy de Tanger sobre la situación de Marruecos por consecuencia de la terrible venganza del Sultán por la muerte de su primo el príncipe Muley se consideran exageradas.

También telegrafían hoy que Francia ha dado instrucciones á sus delegados para que hagan fracasar la conferencia azucarera de Londres.

De otros asuntos del extranjero lo que más sigue preocupando es la entrevista de Bismark, Kalnoky y Crispi.—D. Coblán.

Tribunales

Hoy se ha visto en juicio oral la causa seguida en el juzgado de Salamanca contra Recaredo Díez (*Carere*) y otros cuatro, procesados por el delito de desacato.

Después de leer el Sr. Secretario los escritos del Ministerio público y defensa, procedióse al examen de las pruebas testifical y documental, en virtud del cual el Sr. Becerra pidió á la Sala la suspensión del juicio por cinco minutos para variar las conclusiones provisionales.

A la una y cuarto, hora en que nos retiramos de la Audiencia, comenzaba el Sr. Becerra su informe oral.

Señalamiento.—El lunes se verán en nuestra Audiencia dos causas.

La primera fué incoada en el juzgado de Peñaranda contra Angel Lezaeta, procesado por el delito de estafa, siendo Magistrado ponente, el Sr. Velasco; Fiscal, el Sr. Becerra; letrado, el Sr. Mata y procurador, el Sr. Rodriguez (don Francisco).

La segunda causa fué instruida en este juzgado, contra D. Nicolás Pereira Repila (capellán del Hospicio), procesado por el delito de injurias, siendo Magistrado ponente, el Sr. Velasco; acusador privado, el Sr. Zugarrondo; letrado, el Sr. Mata y procuradores los Sres. Rodriguez y Gimás.

Sentencia.—Se ha dictado en la causa vista el día 23, condenando á los procesados por el delito de hurto, Pedro Hernández Martín y Juan Parra Martín, á cuatro meses y un día de arresto mayor á cada uno de ellos. Letrado, el Sr. Caballero.

Cultos

SANTO DE MAÑANA.—San Ceferin o, papa y mártir.

Capilla de San Francisco.—A las siete comunión general. A las diez fiesta solemne á San Luis y Santa Isabel, patronos de la V. O. T. de Penitencia. Misa con S. D. M. manifiesto y sermón á cargo del Sr. Canónigo Magistral. A las cinco y media de la tarde procesión por la carrera de costumbre y reserva.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las seis y media estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

SANTO DE PASADO MAÑANA.—San José de Calasanz, fundador de las Escuelas Pías; San Rufo, Obispo y mártir, y los Santos mártires Marcelino, Tribuno, su mujer Manca y sus hijos Juan Serapión y Pedro.

Carmelitas.—Fiesta á la transverberación del corazón de la mística doctora Santa Teresa de Jesús. A las diez misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto y sermón á cargo del R. P. F. Angel Venero, de la orden de predicadores. A las seis de la tarde será la reserva.

Efemérides.

25 DE AGOSTO DE 1442.—Jura y reconocimiento de D. Fernando I de Aragón y de su hijo D. Alfonso.

Por espacio de dos años estuvo vacante el trono de Aragón, á consecuencia de que D. Martín *El Humano* murió sin dejar descendencia ni designar sucesor. Como aspirantes á la corona se presentaron su hermano D. Jaime, Conde de Urgel; el Duque de Gandía D. Alfonso, nieto de D. Jaime II de Aragón; el infante de Castilla D. Fernando, de Calabria, nieto de el Duque D. Juan I de Aragón (antecesor de D. Martín) y el Conde de Luna D. Fadrique, nieto natural del difunto monarca y rey de Sicilia. También aspiraba á ocupar el trono el Conde de Foix como marido de D.^a Juana, hija del citado D. Juan, pero sus pretensiones no prosperaron. Para adjudicar la corona en quien mejor derecho ostentase y poner fin á las excisiones que tanto daño estaban causando al reino, se convino en que cada uno de los principales estados que eran los de Aragón, Valencia y Barcelona, nombraran tres representantes ó procuradores con amplios poderes para examinar en un plazo de dos meses los derechos que alegaban los pretendientes y decidir con su voto la elección. En la villa de Caspe tuvieron lugar las conferencias y por las dos terceras partes de los congregados se acordó adjudicar la corona de Aragón al citado infante D. Fernando. El venerable apostol de la iglesia, San Vicente Ferrer, uno de los que en aquel acto representaban á Valencia, fué el primero que hizo esta declaración y D. Fernando quedó allí mismo proclamado. Para confirmar los fueros y libertades del reino convocó el nuevo monarca las Cortes en Zaragoza, de las que obtuvo al mismo tiempo el reconocimiento de fidelidad y el de sucesión de su hijo D. Alfonso V.

26 DE AGOSTO DE 1884.—Muere el distinguido poeta y autor dramático D. Antonio García Gutiérrez.

Hace cuatro años hoy que las letras y la escena española lloran la eterna ausencia de uno de sus más preclaros hijos, el distinguido vate y fecundo autor dramático D. Antonio García Gutiérrez. En el año de 1842 vió la luz del mundo en Chiclana (Jaen) y eran sus padres unos humildes artesanos. Después de cursar dos años la ciencia de Galeno en la Universidad de Cádiz, emprendió el viaje para la corte, donde á impulsos de sus aficiones proponíase cultivar y dar á conocer sus trabajos literarios. El periódico *La Revista Española* los dió publicidad y con tan buen éxito que el novel escritor no tardó en formar parte de la redacción, si bien con el mezzquino sueldo de dos pesetas diarias. No tuvo igual acogida por parte de las empresas teatrales que en su constante error de no admitir producciones sino á aquellos á quienes por el hecho de haber sido ya juzgados, consideran como garantía infalible para sus intereses, rechazaron desapiadadamente las dos obras que García Gutiérrez les había presentado.

La escasez de recursos y el desconsuelo de ver truncadas sus ilusorias esperanzas, le apartaron de la senda emprendida para alistarse en las filas del ejército y ser útil á la patria, ya que no á la escena. Años después, en 1836, el eminente y discreto actor D. Antonio Guzman, bubo al fin de comprender al desconocido genio y eligió para su beneficio (1.^o de Marzo) *El Trovador*, drama que yacía olvidado en el archivo del teatro del Príncipe. Para juzgar del éxito que alcanzó la obra basta con añadir que los espectadores exigieron la presencia en las tablas escénicas del autor García Gutiérrez, distinción hasta entonces desconocida. Otro premio alcanzó en aquella noche cual fué la amistad y protección del Ministro Mendizabal, que en el acto le entregó la licencia absoluta de soldado. Todos conocemos el repertorio del autor de la *Venganza Catalana*, *Juán Lorenzo*—*Zaida*—*El Tesorero y el Rey*—*Llamada y tropa* y *El grano de arena* (última producción) por lo que nos creemos relevados de proseguir la enumeración de las cincuenta y tantas obras con que ha enriquecido nuestro teatro. Su acrisolado nombre, sus muchas virtudes, exagerada modestia y sincero cariño á parientes y amigos, completan la aureola de gloria que tan legítimamente disfruta.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

Al *Diario* le parece bien lo que la epístola de Samuel dice sobre los tiempos del Sr. Gamero.

¡Habrá que oír lo que se diga de los tiempos del señor Ortiz!

Sobre todo lo que digan los candidatos congregados que no pasen al ascenso inmediato.

Que se harán lenguas en loor de nuestro Gobernador.

Como ya se las hicieron cuando la última elección de Sequeros, y más aún cuando visitó nuestra ciudad la infanta doña Isabel.

No sabían dónde colocar al Sr. Ortiz en justa correspondencia por el sitio en que éste colocó á los congregados que iban, como es sabido, á la zaga, porque el puesto de honor fué para los conservadores bis.

Que no eran más monárquicos, pero que tenía n más coches.

Que es lo que se ocurrió decir para exculpar tan acertado y discreto proceder.

¡Y es graciosa la ocurrencia!

Un sobrino del conocido cerillero *Manterola* ha desaparecido de la casa de éste, ignorándose el paradero.

Los guardias de Seguridad han comenzado á practicar las oportunas pesquisas.

Dice el *Diario* que nosotros pretendemos hacer ver ataques y agresiones al Sr. Oliva, donde sólo hay consideración y aplausos.

Mal anda de memoria el colega. Verdad es que, según se dice, se ha ingerido en su redacción un arrimado de última hora que trata de dar nuevo sesgo á las cosas del *Diario*.

Por lo visto ahora conviene atraer y antes ofender.

¿No se acuerda ya el *Diario* de *Nuestra razón de ser* y *Claridades*? ¿Y de aquella *menudencia* y sueltos de los primeros días de su existencia?

¡Pobre *Diario*! tan joven y ya tan.... desmemoriado. Ya refrescaremos sus recuerdos; en tanto le recomendamos el uso de rabitos de pasa.

Se ha concedido permiso al Alcalde de Villar del Ciervo, para que se celebren en dicho pueblo dos corridas de novillos.

He aquí el programa que la banda del Regimiento de Toledo ejecutará mañana por la noche en la plaza Mayor:

- 1.º Paso doble.
- 2.º Mazurka.—Erviti.
- 3.º Overtura *Poete é Paisan*.—Suppé.
- 4.º (Stefanía) Gavota.—Cribulka.
- 5.º Fantasía sobre motivos de la ópera *Roberto el Diablo*.—Meyerbeer.
- 6.º Paso doble.

En su artículo editorial, afirma anoche el *Diario* que el Sr. Torroja no votó contra las Facultades de Medicina y Ciencias, sino que votó para la supresión de la cantidad consignada en el presupuesto para ayudar al Ayuntamiento á sostenerlas.

—Tú puedes vivir en mi casa todo el tiempo que quieras, decía un rico egoísta á un pariente pobre á quien cedía gratuitamente la más humilde de las muchas viviendas que en el pueblo el rico poseía. Pero te advierto que trato de variar la vertiente de los tejados y es necesario desmantelarlos todos.

Además, las puertas de la calle, las pienso poner en el granero nuevo que me están concluyendo, y las ventanas en la casita de la huerta. Pero no te apures, pariente; ya sabes que puedes vivir en mi casa hasta que te mueras, y á mí no me molestas, al contrario...

—Gracias, pariente, contestó el inquilino; pero desde ahora puedes disponer del corral, por si te conviene trasladar también sus cuatro paredes, antes de cambiar la vertiente de las aguas.

La guardia civil del puesto de Santibáñez, detuvo

ayer á un sujeto que llevaba falsos los documentos que acreditaban su personalidad.

Inmediatamente la pareja de la guardia civil puso al referido sujeto á disposición de la superioridad.

En la mañana de hoy riñeron una mujer y un hombre en el Campo de San Francisco.

Después de insultarse soezmente, se tiraron los cántaros á la cabeza, sin que por fortuna acertasen con la puntería.

Varias mujeres que se hallaban en el caño, separaron á los contendientes.

El órgano de los congregados nos reta á que juzguemos todos los actos del Sr. Torroja Madero como *hombre público*.

No conocemos ninguno, como no sean el de votar proposiciones que tendían á suprimir las Facultades de Medicina y Ciencias, y el de no oponerse á una variante que perjudicaba á la Armuña.

Su historia política nos es desconocida, como lo será á todo el mundo, incluso al propio interesado.

No sabemos qué proyectos haya defendido, ni en qué acuerdos haya influido decisivamente ni han llegado á nosotros sus discursos, ni artículos periodísticos, ni discusiones en academias, asambleas, reuniones públicas etcétera ni conocemos los libros que haya escrito, ni las teorías que haya sostenido, ni sus triunfos en la polémica, ni sus títulos académicos, ni sus méritos ante la opinión, ni nada, en fin, que pueda hacernos presumir que el aludido señor es hombre político.

A no ser que baste ocupar un puesto por elección, para creerse ya *personaje*.

Porque en ese caso están el alcalde de Pitiegua y los concejales de la Vidola, y no es cosa de juzgar de los actos de los alcaldes y concejales de todas las villas, ciudades, pueblos y aldeas de España.

Hemos dicho que no recordábamos nada notable del Sr. Torroja Madero más que lo de querer quitar la Medicina y la del ferrocarril de la Armuña y debemos rectificar.

También reconocemos en él un excesivo apego al sillón presidencial, al que no quiso renunciar cuando la mayoría de la Diputación aprobó y votó lo que su presidente desaprobaba, quedando en minoría el Sr. Torroja Madero en más de una ocasión.

Y sin embargo, siguió aferrado á su sillón, Aunque parezca mentira.

El día 26 de las corrientes, á las doce de la mañana, se reunirá el colegio de Abogados en junta general, en la Sala de la Audiencia.

En distintos felatos de la capital se decomisaron ayer gran cantidad de carne y varias botellas de aguardiente.

El último jueves se pretendió cometer un robo en la Administración de tabacos de Herguijuela.

Los rateros rompieron dos barras de una verja de hierro, siendo frustrados sus propósitos á consecuencia de que, aperebido el encargado del almacén, se presentó en el lugar del suceso, ahuyentando á los malhechores.

Hasta ahora, se desconoce quiénes pudieran ser los autores del hecho, que, como otros tantos, permanecerá en la más lamentable impunidad, á juzgar por las muestras.

Nuestro colega el *Diario*, tratando de cohonestar de algún modo la incalificable conducta que un elevado personaje ha empleado para desacreditar á nuestro ex-director, no vacila en ponerse en contradicción con casi todos sus redactores é inspiradores y faltando á la rectitud de su conciencia, violenta argumentos, rebusca antecedentes y emite conceptos inexactos, medios todos que nos abstenemos de calificar porque sería necesario descender á un terreno que no armoniza con el invariable proceder que hemos seguido en nuestra ya larga carrera periodística.

Dos columnas consagra *El Diario* para decir que El ADELANTO y su ex-director el Sr. Muñoz, eran antes re-

publicanos, queriendo deducir de esto con una lógica que aplasta que actualmente son republicanos también.

Ya que de antecedentes habla *El Diario*, debiera recordar que nuestro periódico se fundió con *El Progreso*, fundado y dirigido sin interrupción por D. Fernando Araujo, que indudablemente habría protestado de la fusión de ambos periódicos, si en efecto el fusionismo de *El Progreso* hubiera sucumbido al someterse á El ADELANTO.

Además olvida ó pretende olvidar *El Diario* que el hecho de unirse los periódicos citados implica la abdicación de las ideas fusionistas de casi todos los políticos que hoy escriben ó inspiran todos sus artículos.

Reciente está también el viaje de la Infanta Isabel y el comportamiento del ADELANTO, que tuvo corresponsal en todos los puntos que visitó la egregia dama, de modo que no nos explicamos que el colega se remonte para buscar antecedentes á la época en que era republicano el Sr. Cáceres y otros de sus amigos políticos, no llegando seguramente á tres los que entonces y ahora eran y son fusionistas.

En la reunión de los federales hubo quien dió su voto al Sr. Cáceres, y sin embargo nosotros no hemos dicho que debe desconfiarse de semejantes monárquicos.

Tampoco hemos querido demostrar palmariamente que entre los señores Cuesta y Cáceres, que van incluidos en la misma candidatura, media un abismo.

Lo demostraremos si el colega se empeña; pero por hoy preferimos diferenciarlos del *Diario*. De que el señor Muñoz sea hoy adicto personalmente al Sr. Oliva, no se desprende que haya dejado de serlo nunca ni se deduce tampoco que el Sr. Muñoz tenga obligación de estar conforme con todos los actos que ejecuten los parientes de aquél.

No hay cambios radicales.

Por último, si el *Diario* quiere seguir discutiendo con nosotros, debe hacerlo de buena fé, renunciando á todo lo que sea ilícito y concretándose á lo que hoy somos, que puede verlo bien claro en el gobierno civil, en vez de apelar á los tiempos que tanto perjudican á sus inspiradores.

QUISICOSAS

Del programa de festejos se puede sacar asunto para escribir todo el año. Nosotros los que tenemos que sacar diariamente todos los días á diario tonterías concejiles ó locales, nos agarramos á aquel programa y abusamos de su *benignidad*.

Tenemos, pues, asunto de sobra.

He echado de menos entre los festejos el certamen imprescindible en toda ciudad inculta.

¡Me lamento!

Yo pensé acudir á él con una oda impetuosa debajo del brazo para asustar al Municipio.

Y de seguro que me la premian con una pluma de plata, y cojo la pluma y la empeño inmediatamente.

A Vallejo, el sobrino de su tío, que de fijo hubiese tomado parte en el certamen, le darian la lira de oro, porque la que ahora pulsa es una escoba lírica.

En fin, ya que no pueda presentar nada en el certamen, me desahogaré aquí con unas coplas.

Si el concejo me quiere dar algún premio, que me lo dé en metálico, ó en especie, me es igual.

En la casa de las *mueries*

hay un letrado que dice:

¡Que me caigo! ¡que me caigo!

Quítese usted no le estripe.

El municipio no hace

más que en revolver cloacas:

gran festojo, ¡caracoles!

¡eso no está en el programa!

DR. IGNACIO GIRAUD
CIRUJANO-DENTISTA.

Especialista en las enfermedades de la boca y colocación de dentaduras artificiales.

Horas de consulta, de nueve á seis.

FONDA DE LA BURGALISA.

SALAMANCA: IMP. DE J. HIDALGO, RUA, 12.

SECCION DE ANUNCIOS

Se vende una jardinera de elegante y sólida construcción. Dirigirse á Manuel Peláez, Canteros, 20.

SE VENDE la casa número 76 de la calle de Toro. Para tratar del precio y condiciones, con su dueño, que vive en la misma casa.

SE VENDE

á plazos ó al contado la casa número 27 de la calle de Meléndez. En el número 31 de la misma calle, vive su dueño.

SE vende la casa sita en la calle de Toro, número 80. Para enterarse del precio y condiciones, en la calle de Librerías, número 12, 2.º

SE VENDE la casa número 32 de la calle de Librerías. Meléndez, número 5, darán razón.

SE vende una casa en la calle de San Pablo número 80; en el 70 darán razón.

SE ALQUILAN

el segundo piso, Pozo Amarillo, número 2; la casa del Torreón; dos paneras, San Mateo, número 10; un portal, Toro, 74; cuadra, pajera y pozo; Doctrinos, 2.º
Calle de Sorias, número 15, vive su dueño.

A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien lo desee. Dirigirse al Señor NICHOLSON.

CARMEN, 24, MADRID.

CAFÉ RESTAURANT DE LA NUEVA IBERIA

El dueño de este establecimiento ha hecho grandes reformas en el local, haciéndolo más extenso y con todas las comodidades que se requiere, un comedor independiente que pueden ponerse 40 cubiertos, para lo cual ha traído un magnífico cocinero de los mejores de Madrid, el que preparará las comidas exquisitas, buen café y toda clase de helados.

Los cubiertos con tres platos fuertes, postre y vino, son á 2 pesetas, se ponen cubiertos del precio que deseen en la condición de que han de quedar satisfechos en el trato y servidumbre. Estará al frente del comedor uno de los mejores camareros de la corte.

NO CONFUNDIRSE: CAFÉ DE LA IBERIA

PROR, 9 Y 11, SALAMANCA.

IMPORTANTE AL PUBLICO

Con la nueva orden gubernativa que se prohíbe terminantemente el llevar los cadáveres en los coches que conducen viajeros, y se le cobraba de 20 á 24 reales, hoy pueden hacer uso de la funeraria que está permanente en el Corriño, en la acera del despacho antiguo de D. Ramón, junto á D. Florencio Rodríguez Vega. Los precios de caja y coche les hay desde 13 pesetas en adelante, esta casa se encarga de practicar toda clase de diligencias sin que las familias tengan que molestarse para nada en un precio sumamente económico.

No confundirse, Corriño, junto á la casa de Banca de D. Florencio Rodríguez Vega, Salamanca.

CONSULTA OFTALMOLOGICA

A CARGO DEL MÉDICO OCULISTA

DR. BARRASA

Se practican toda clase de operaciones en los ojos. Horas de consulta, todos los días de diez de la mañana á una de la tarde. Gratis para los pobres, de nueve á diez.

Calle de Herreros, 38, duplicado.

CASA CAFÉ COLON.—SALAMANCA.

IMPORTANTE Á LA SALUD

VINO PURO DE MESA

RUA, 12, SALAMANCA.

De venta en la calle del Navío, 9, y Cuatro Calles Arturo Santos; Plaza de la Verdura, Fernando Díez.
Vendemos la botella de vino con casco á 0'50 céntimos de peseta.

No hacemos como anteriormente la baja de 0'50 pesetas en docena de botellas de vino.

Seguiremos admitiendo la devolución de cascos, abonando por cada uno 0'20 céntimos de peseta.

GRAN POSADA DE LOS ANGELES, A CARGO DEL BEJARANO MARCELIANO SANTOS 6, CAVA ALTA, 6, próximo á la Plaza de la Berengena MADRID.

El dueño de la antigua y acreditada POSADA DE LOS ANGELES, correspondiendo á los favores que le vienen dispensando sus numerosos parroquianos, se ha visto en la absoluta necesidad de tener que hacer grandísimas reformas en el interior del local, estableciendo elegantes y confortables habitaciones para viajeros, con un excelente servicio doméstico, por dependientes que llevan en la casa infinidad de años.

También la casa cuenta con mozos de toda su confianza para llevar encargos á los puntos que los viajeros lo deseen.

Además, el local tiene un espacioso patio que cogen desahogadamente treinta carruajes, buenas y espaciosas cuadras para la arriería, y que entre todas ellas tienen más de doscientas plazas.

Y como está establecida esta POSADA en uno de los puntos mejores y más céntricos de la población y que de cinco en cinco minutos pasan los tranvías con dirección á la Plaza Mayor, Puerta del Sol, Montera y Estaciones, ó á los puntos más lejanos de la población, el viajero que honre mi casa puede decir que encontrará por todos conceptos satisfechos sus deseos, por la economía, buen trato y servicio que se les dá.

Al mismo tiempo, acompaño una lista de los precios más corrientes de mi CASA DE COMIDAS, que tiene entrada por la calle de Toledo, número 50, y son los siguientes:

RACIONES.—Sopas.—Consomé, 0'30 pesetas.—Idem con huevos, 0'50.—Idem á la Juliana, 0'50.

Huevos.—Fritos, 0'40 pesetas.—Con tomate, 0'50.—Con patatas, 0'50.—Revueltos con tomate, 0'65.—Con jamón, 1.—Al plato, 0'50.

Tortillas.—A las finas yerbas, 0'50 pesetas.—Con jamón, 0'90.—Con patatas, 0'65.—Con guisantes, 0'75.—Con sampignón, 1.—Al róm, 1.

Carnes.—Entrecot al natural, 0'75 pesetas.—Con patatas, 1.—Con guisantes, 1.—A la bordalesa, 1'50.—Solomillo á la jardinera, 1.—Riñones, 0'75.—Idem al Jerez, 1.—Jamón frito, 1.—Ternera al natural, 0'75.—Con salsa, 0'75.—Con guisantes, 1.

Pepitoria, 1.—Judías, 0'25.—Callos, 0'40.—Estofado, 0'40.

Chuletas.—A la parrilla, 0'75 pesetas.—Con patatas, 1.—Con guisantes, 1.—Con tomate, 1.—Empanada, 1.—Con sampignón, 1'25.

Asados.—Un pollo, 3'25 pesetas.—Una polla, 4'50.—Un cordero, 8.—Un cuarto, 2'25.—Perdiz escabechada, una, 2'50.

Pescados.—Merluza al natural, 0'75 pesetas.—Con salsa, 1.—A la vinagreta, 1.—Lenguado, 0'0.—Langosta, 0'0.—Langostinos, 0'0.—Truchas de Asturias, 1.—Pescadillas fritas, 1.

Fiambres.—Jamón en dulce, 1'25 pesetas.—Galantina, 1'25.

Postres.—Aceitunas, 0'25 pesetas.—Quesos de varias clases, 0'25.—Roquefort, 0'50.—Salchichón, 0'75.—Sardinas lata, 0'75.—Pimientos dulces, 0'50.—Pasas y almendras, 0'25.—Fruta, 0'25.

NOTA. El pan y el vino, es aparte de las raciones.—Se asa toda clase de carnes y pescados.

6, CAVA ALTA, 6, (PRÓXIMO A LA PLAZA DE LA BERENGENA.)

HARINA LACTEADA H. NESTLE.

INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey

Proveedor de la Real casa

32 PREMIOS DE LOS CUALES

12 Diplomas de honor,

Y

14 Medallas de Oro.



(Marca de garantía.)

(Suiza.)

20 AÑOS DE ÉXITO.

NUMEROSOS CERTIFICADOS de las

primeras autoridades medicinales

DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, GÉNEROS ULTRAMARINOS Y COLONIALES. Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del interventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, unico agente en toda España.

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

Aguas sulfurado-sódicas de 50° c.

Establecimiento situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro-anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sifilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pidanse prospectos á Ramón Falcó, en el Establecimiento.